

# Uso de grupos virtuales de Facebook con fines educativos

*Gustavo Ornelas Rodríguez*

## Introducción

Facebook es una red social que tiene diversos usos, éstos van desde los comunicativos, publicitarios, comerciales hasta los educativos. A partir de las experiencias que se han tenido en la docencia en el nivel superior ha surgido la inquietud de hacer uso de la tecnología para el logro de aprendizajes esperados en los diferentes programas académicos que se atienden, pero no basta con el simple interés, es necesario la planificación del proceso educativo, la evaluación y el seguimiento del proceso. El presente artículo tiene la finalidad de presentar orientaciones didácticas a los docentes que estén interesados en hacer uso de grupos virtuales de esta red social como alternativa didáctica para promover el aprendizaje colaborativo.

## Antecedentes

La práctica docente en el siglo XXI exige que el profesional de la educación centre el aprendizaje en los alumnos a partir de sus intereses y necesidades. Tomando en cuenta que Facebook ha ido permeando entre los jóvenes —quienes hacen uso de esa red social con diversas finalidades—, surge la idea de hacer uso de grupos virtuales como estrategia didáctica para el logro de los propósitos educativos y del aprendizaje colaborativo. A partir de ese interés se planificaron dos cursos para alumnos de la Licenciatura en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 011, y uno para los alumnos de la Maestría en Educación Básica, en la misma institución. Cada uno con propósitos específicos y momentos distintos, pero compartiendo el objetivo de desarrollar un aprendizaje colaborativo entre los integrantes del grupo y el docente. A partir de las experiencias que se tuvieron relacionadas con la planificación, la comunicación y la evaluación de los aprendizajes se proponen en el presente artículo algunas sugerencias que facilitarán al docente de educación superior hacer uso de grupos virtuales de Facebook con un propósito educativo respetando el modelo educativo propio de cada institución, así como el enfoque curricular de los programas académicos de los que se forma parte como mediadores del aprendizaje.

## Orientaciones didácticas

Crear un ambiente de aprendizaje funcional en medios virtuales (en este caso en Facebook) requiere un diagnóstico previo con los alumnos sobre el uso de aplicaciones tecnológicas clave relacionadas con el uso de grupos virtuales, como publicar en el muro, crear documentos en el grupo virtual,

adjuntar archivos por mensaje directo o compartir con el grupo, añadir enlaces de sitios de interés en las publicaciones, activar el chat con los usuarios conectados, participar en encuestas virtuales y editar su perfil. Una vez que se conoce el nivel de dominio de esas herramientas se puede planificar el curso y diseñar actividades académicas que incluyan su uso. Como requisito indispensable para que los alumnos puedan participar en el grupo virtual es necesario que tengan una cuenta de correo electrónico y su cuenta de Facebook activa, para que el docente pueda añadirlos como miembros del grupo virtual que previamente debe ser creado desde la cuenta personal del docente.

Un aspecto importante para la calidez en el ambiente de aprendizaje es nombrar al grupo para otorgarle una identidad propia; asimismo, el icono que represente al grupo debe ser congruente con esa identidad. El procedimiento que debe seguirse para crear un grupo virtual en Facebook es muy sencillo, basta con dar clic sobre “Crear grupo”, después aparecerá una ventana para nombrar al grupo y añadir a los miembros, es importante seleccionar su privacidad, en este caso se recomienda que sea un grupo secreto por el tipo de información que se abordará.

Es importante que al inicio de cualquier curso se dé a conocer su encuadre, en el que se establezcan las actividades que se van a realizar en las sesiones presenciales y las actividades que se van a evaluar en el grupo virtual, de tal forma que entre alumnos y docentes tomen acuerdos en cuanto a los lineamientos. Se recomienda que la primera publicación del docente sea precisamente el encuadre del curso, el calendario con las actividades esperadas y los lineamientos para su cumplimiento, especificando la finalidad académica y colaborativa del espacio. Además, se deben proponer normas para la interacción y participación en las actividades que se van a realizar en el entorno virtual, mismas que deben ser negociadas con los alumnos en un espacio presencial.

Tomando en cuenta que el grupo virtual representa un espacio alternativo de interacción, el profesor debe tener un grado de flexibilidad en cuanto a su rol, ya que el tipo de interacción se vuelve informal y espontánea, y esto facilita que los alumnos tengan una percepción de cercanía con el docente. Es importante que se permitan publicaciones libres que reporten experiencias, estados de ánimo o mensajes de compañerismo, de tal forma que además de lo académico se establezcan lazos virtuales que logren una dinámica grupal cálida y de confianza. El rol del docente en

este espacio virtual deberá ser de mediador en el proceso de aprendizaje que se genere al realizar las actividades propuestas, deberá atender las inquietudes, hacer uso de las herramientas del grupo virtual, como los comentarios directos en las publicaciones, enviar mensajes directos con los documentos retroalimentados, hacer uso del chat y del muro para enviar notificaciones al grupo. Además de ese acompañamiento pedagógico, es importante el acompañamiento emocional, con el propósito de mantener el interés de los alumnos hacia el logro de los aprendizajes esperados en el curso.

Es necesario mantener una comunicación constante, tanto de forma sincrónica como asincrónica, ya que por medio del lenguaje escrito es posible atender inquietudes, dar a conocer información relevante y establecer discusiones. Es importante acordar con los alumnos los horarios en los que estará disponible el docente en el chat del grupo, ésta es una forma de organizar la interacción para atender demandas específicas con más de un alumno. Si se desea lograr el aprendizaje colaborativo es importante tener claridad en su conceptualización, centrándolo en entornos virtuales. Barberá (2004) refiere que la colaboración en entornos virtuales puede entenderse desde dos funciones diferenciadas: como sinónimo de interacción social promoviendo la construcción cooperativa del conocimiento, y por otra parte como construcción de significados compartidos con otros, permitiendo la interdependencia de los aprendizajes de los participantes. En este sentido, la colaboración en entornos virtuales puede llevar a la cooperación en los procesos de aprendizaje, entendida como la construcción compartida de conocimientos basada en la interdependencia de los aprendizajes y del trabajo de los compañeros que participan en el proceso para una meta común.

La educación en entornos virtuales tiene dos formas diferenciadas: como depósitos de información a los que el alumnado y profesorado pueden acceder (a)sincrónicamente o como herramientas construidas con el fin de mejorar las oportunidades de interactividad propias de métodos de enseñanza activa que requieren especialmente interacción para la co-construcción del conocimiento (Salmerón, Rodríguez y Gutiérrez, 2010). Delgado (2003) señala que el aprendizaje colaborativo se caracteriza como una metodología activa y experiencias dentro de un modelo interaccionista de enseñanza-aprendizaje. El proceso educativo debe encaminarse hacia un

aprendizaje basado en la interacción, socialización y comunicación, creado por una situación de participación guiada. La colaboración debe ser entendida como trabajar de manera que cada uno esté tan interesado en el trabajo de los otros compañeros como en el suyo propio. Como conclusión, Monereo y Badia (2005) mencionan que aunque el aprendizaje colaborativo se ha definido de diferentes modos, en línea general podríamos considerarlo como una metodología de enseñanza basada en la creencia de que el aprendizaje se incrementa cuando los estudiantes desarrollan destrezas cooperativas para aprender y solucionar los problemas y acciones educativas en las cuales se ven inmersos.

Las publicaciones que hacen los alumnos, los documentos que adjuntan o los mensajes que redactan conforman evidencias del proceso de aprendizaje que permanecerán en el muro del grupo, por lo que la evaluación del curso estará orientada a lo formativo, ya que al tener el progreso del grupo para el logro de los propósitos educativos se favorece el logro de la evaluación para el aprendizaje, sin descuidar el uso de instrumentos de evaluación congruentes con el enfoque de la evaluación formativa.

## Conclusiones

**Planificación.** Diseñar actividades en las que los estudiantes participantes gestionen información y hagan uso de *software* para diseñar las evidencias de aprendizaje. También es recomendable realizar discusiones por medio del chat.

**Evaluación.** Registrar los documentos publicados (y realizar retroalimentaciones y subir nuevas versiones), comentar áreas de oportunidad y fortalezas, presentar rúbricas de evaluación para las actividades solicitadas, integrar un portafolio digital de evidencias, promover procesos de autoevaluación y coevaluación por medio de las herramientas del grupo.

**Seguimiento.** Acompañar a los alumnos en el proceso de aprendizaje resolviendo las inquietudes que surjan en el proceso.

## Fuentes de consulta

- Barberá, E. (2004). *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Monereo, C. y Badia, A. (2005). *Internet y competencias básicas: aprender a colaborar, a comunicarse, a participar, a aprender*. Barcelona: Graó.
- Salmerón, H., Rodríguez, S. y Gutiérrez, C. (2010). Metodologías que optimizan la comunicación en entornos de aprendizaje virtual. *Comunicar* [en línea], XVII. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=15812481019>.